

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Secretaría de Contraloría, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Durango.

I. IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE

Los responsables de los datos personales en la Secretaría de Contraloría son algunas de las Áreas que forman parte integrante de esta Dependencia, a saber; Dirección Administrativa, Dirección Jurídica y de Normatividad, Dirección de Contraloría Social y de Participación Ciudadana y la Coordinación General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Durango, todos con domicilio en calle Pino Suarez No. 1000 Pte. Zona Centro Durango, Dgo., México, C.P. 34000, con un horario de atención de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes, o bien, al correo electrónico contraloria@durango.gob.mx

II. LOS DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO, IDENTIFICANDO AQUELLOS QUE SON SENSIBLES

Que los datos personales que recabamos de usted, se incorporaran a un sistema de base de datos personales. Se utilizaran para las finalidades que son necesarias para el servicio que solicita, observando los principios de calidad, consentimiento, finalidad, licitud, proporcionalidad y responsabilidad. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son: datos identificativos, datos electrónicos, datos laborales, datos patrimoniales, datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales, datos académicos, datos especialmente protegidos (sensibles) y datos personales de naturaleza pública.

De ninguna manera el titular de los datos personales está obligado a proporcionar datos sensibles que se refieran a la esfera más íntima de su vida, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

III. EL FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL RESPONSABLE PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO

La Secretaría de Contraloría recopilara datos personales de forma obligatoria en el ejercicio de sus atribuciones y de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango y del Reglamento de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango No. 73 con fecha 10 de septiembre de 2017

IV. LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUELLAS QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa.
- Impartir capacitaciones.
- Recibir denuncias.
- Recibir solicitudes de acceso a la información.
- Adquisición de bienes y servicios a proveedores y prestadores de servicios.
- Sistema de video vigilancia.
- Emitir constancias de no inhabilitación.
- Padrón de proveedores.
- Convocatorias para concursos

De manera adicional, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado; promover los eventos y actividades institucionales de promoción, capacitación y difusión, así como realizar encuestas de calidad del servicio.

El responsable no estará obligado a recabar el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales en los siguientes casos:

Cuando una ley así lo disponga; que los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales; cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable; cuando exista una situación de emergencia que pueda dañar a un individuo en su persona o bienes; para la atención de un servicio sanitario de prevención o diagnóstico; cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público; cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente; cuando los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación; para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente; cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia.
os personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia.

V. LOS MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales registramos de usted, para qué los recabamos y las condiciones de uso en su tratamiento (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que se elimine de los registros o base de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación), así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de los derechos Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) usted deberá presentar la solicitud personalmente ante la Unidad Transparencia de la Secretaría de Contraloría, ubicada en calle Pino Suarez No. 1000 Pte. Zona Centro Durango, Dgo., México. Teléfono: (618) 137-72-50, Ext. 18 o a través del correo electrónico: transparencia@durango.gob.mx conforme al procedimiento establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Durango.

VI. DEL DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

El responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Contraloría es la L.C.y T.C. María Olivia Trujillo Bayona, con domicilio en calle Pino Suarez No. 1000 Pte. Zona Centro Durango, Dgo., México, C.P. 34000, con un horario de atención de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes, o bien, al correo electrónico contraloria@durango.gob.mx, con el que podrá dirigirse en caso de alguna duda o aclaración.

VII. LOS MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS DE AVISO DE PRIVACIDAD

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de <http://www.contraloria.durango.gob.mx>, o bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.